FEDERACION DE TENIS
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

FACT SHEET

XLVIII CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ABSOLUTO FEMENINO 2ª Y 3ª DIVISIÓN

INFORMACION GENERAL

FECHA: Del 9 de septiembre al 15 de octubre de 2023
SEDE: VARIAS SEDES
DIRECTOR: FTCV – campeonatos@ftcv.es

INFORMACION DEL TORNEO

***** Prueba abierta a todos/as los/las jugadores/as con licencia federativa en vigor por la Comunidad Valenciana en la temporada 2022 - 2023***

INSCRIPCIONES: Cierre de inscripción 31 de mayo de 2023

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 45 €/ equipo
CIERRE DE ENVÍO LISTADOS JUGADORES: Miércoles 23 de agosto de 2023
PUBLICACIÓN LISTAS: Viernes 25 de agosto de 2023
SUBSANACIÓN DE ERRORES: Lunes 28 de agosto de 2023 a las 14 horas
SORTEO: Jueves 31 de agosto, a las 12 horas (oficinas FTCV)

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO: Cuatro partidos individuales y un doble
PUNTUACIÓN: Los partidos se jugarán al mejor de tres sets aplicándose el "tie-break" en cada set. En todos los partidos de Dobles se usará el tanteo "sin ventaja (No-Ad)" y se jugará un Tie-break decisivo a 10 puntos cuando se empate a un set. Este Tie-break decisivo sustituye al set final.
APLAZAMIENTOS: Se deberá solicitar hasta el miércoles anterior a la eliminatoria y en caso de lesiones de jugadores se deberán acreditar con los certificados médicos normalizados de venta en estancos o farmacias
ENTRADA EN PISTA:
2,4,1,3 femenino y dobles
SUPERFICIE: Todas de la misma superficie
HORARIO: Domingos a las 11 horas, salvo acuerdo entre capitanes

FEDERACION DE TENIS
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

FACT SHEET

XLVIII CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ABSOLUTO FEMENINO 2ª Y 3ª DIVISIÓN

PELOTAS: Dunlop Fort/ATP/Tour

LICENCIA: Debido a la periodicidad de la licencia RFET, se introducen las siguientes salvedades:

Todos/as los/as jugadores/as integrantes de los equipos participantes deberán tener licencia en vigor por el equipo que los inscribe en el período que abarca desde el 1 de octubre del año anterior a la disputa del presente Campeonato hasta el 30 de septiembre del año en curso. Se establece que el Campeonato de la CV Absoluto por Equipos, pertenece por ello al periodo anteriormente citado aunque se disputen eliminatorias en el periodo siguiente. Debido a que el Campeonato concluye durante el periodo siguiente, todos los jugadores deberán tener también licencia en vigor en el periodo siguiente al que pertenece el Campeonato. El Club por el que tengan licencia en el periodo siguiente puede ser diferente al Club por el que jueguen en el presente Campeonato